

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la página principal de cada periódico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Piden actualización de Ley del Medicamento** La Cámara de Importadores y Productores de la ciudad de El Alto solicitan actualizar la Ley del Medicamento 1737 debido a la burocracia generado por parte de sus operadores y por los requisitos que se exigen a productos de limpieza o productos de primera necesidad, que reciben el mismo tratamiento de artículos farmacéuticos. Einar Viscarra, presidente de la Cámara de Importadores y Productores de la ciudad de El Alto, explicó que la normativa se promulgó en 1996 y su reglamento de 1998, y la norma realiza el mismo tratamiento tanto a productos farmacéuticos como a artículos de primera necesidad.



- **Gobierno ve alta probabilidad de transmisión comunitaria y no descarta medidas de mayor impacto** El ministro de Salud, Aníbal Cruz, señaló que existe una alta probabilidad de que el coronavirus ingrese a una fase de transmisión comunitaria en Bolivia, por lo cual no descartó que el Gobierno asuma medidas de mayor impacto, como ya se hizo en otros países.
- **Gobierno asegura que en Bolivia hay 16 casos confirmados y espera resultado de una prueba** El Ministro de Salud contrapuso los datos de la Gobernación de Santa Cruz, que informó anoche de dos nuevos casos en ese departamento y que fue citado por varios medios de comunicación.
- **Paquete económico del Gobierno llegará a 7,5 millones de personas** Los empresarios afirman que es necesario definir nuevas medidas que permitan reactivar la economía, una vez termine la cuarentena por la emergencia sanitaria
- **Gobierno afirma que la producción y distribución de alimentos está garantizada** El Ministro de Economía, José Luis Parada, calcula que las nuevas medidas benefician a siete millones de personas
- **Comisión de Diputados aprueba proyecto de ley de reprogramación de créditos** El proyecto de ley da luz verde a la reprogramación del capital y los intereses de los préstamos hasta que concluya la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- **Ley prevé reprogramar el pago de los alquileres** También se dispone que no se puede incrementar las tasas de interés y prohíbe suspender el suministro de electricidad, agua, gas e internet.



- **Siete bolivianos están hospitalizados por coronavirus en Italia, cuatro en terapia intensiva** El Consulado de Bérgamo informó que existen 11 ciudadanos bolivianos aislados en Italia.
- **Bolivia cierra las rutas a 5 países y las FFAA toman control de las fronteras** Se exceptúa de la prohibición de ingreso al país a las personas pertenecientes a misiones diplomáticas, misiones especiales u organismos internacionales, al igual que el transporte internacional de carga y mercancías.
- **Trabajo aclara que jornada laboral de cinco horas no implica rebaja salarial** El ministro de Trabajo, Oscar Mercado, advirtió hoy que la jornada laboral continua de cinco horas en los sectores público y privado, medida asumida ante la emergencia por la pandemia del coronavirus, no implica ninguna rebaja salarial para los empleados.
- **Ley prevé reprogramar el pago de los alquileres** También se dispone que no se puede incrementar las tasas de interés y prohíbe suspender el suministro de electricidad, agua, gas e internet.
- **Empresarios exigen más medidas económicas para encarar la crisis** El sector empresarial apoya las medidas establecidas por la presidenta Jeanine Añez, pero también exigen que todos los sectores económicos, en especial los pequeños emprendimientos, reciban el apoyo necesario para encarar la cuarenta y sortear la crisis económica que se les viene.
- **Covid-19: el 80% de empresas reporta daño económico por las restricciones** El 80 por ciento de las 3.500 empresas de Cochabamba tienen problemas económicos por las medidas asumidas para frenar el avance del Covid-19. La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC) plantea al Gobierno 13 propuestas para afrontar la crisis.



- **Las empresas deben garantizar transporte en horas restringidas** El ministro de Trabajo, Óscar Mercado, precisó que en el caso de solicitudes de trabajo en horarios restringidos, los empleados deben garantizar transporte para los funcionarios que trabajarán fuera de las horas establecidas.
- **Reprogramación de créditos no tiene limitantes, pero entidades bancarias deben analizar cada caso** El ministro de Economía, José Luis Parada, informó hoy que la reprogramación de los créditos bancarios por dos meses, una de las medidas adoptadas por el Gobierno ante la emergencia por la pandemia del coronavirus, no tiene limitaciones y que las entidades financieras deben analizar cada caso.
- **Cisternas y camiones con combustible circularán las 24 horas y no se cortará el gas domiciliario por mora** El Gobierno dispuso que por ningún motivo se corten los servicios básicos ante la emergencia por coronavirus. La restricción del tráfico de motorizados no afecta al sector de hidrocarburos
- **Terminales cierran puertas y los viajes se suspenden hasta el 31 de marzo** Las direcciones departamentales de Tránsito harán cumplir la medida instruida en la cuarentena nacional emitida por el Gobierno nacional.
- **El Alto registra mayor ‘falta de conciencia’ sobre la cuarentana; anoche hubo incidentes** Grupos de personas rechazaron la acción policial que exigía cumplimiento a las restricciones. El viceministro de Seguridad Ciudadana lamenta que se ponga en juego la salud de la población



- **Parada: “El escenario para pedir incremento salarial ha cambiado”** El ministro de Economía, José Luis Parada, ratificó que se analiza la propuesta de la Central Obrera Boliviana (COB) para el incremento salarial, pero asegura que el “escenario” es diferente con la pandemia del Covid-19 y pidió racionalidad a todos los sectores.
- **Prevén que caída del crudo genere un impacto de \$us 578,8 millones** El efecto en el crecimiento del PIB puede ser de -1,3%. Analistas no auguran buenas noticias para los próximos meses. El presidente de YPFB pidió a los gobiernos subnacionales reevaluar sus proyectos
- **Comibol investiga denuncia de explotación minera ilegal y contaminación en La Paz** El Comité Cívico de La Paz advirtió de actividad fuera de norma en el área próxima a Cerro Negro.



- **Partidos se reunieron con el TSE y hay preacuerdo para postergar las elecciones**  
Los comicios podrían suspenderse entre tres y seis meses hasta que pase la emergencia por el coronavirus.
- **Sectores del MAS exigen no suspender el 3M y Conade pide dejar de politizar el tema** En el partido azul dicen que los comicios deben “llevarse sí o sí”. Waldo Albarracín, líder del Comité Nacional de Defensa de la Democracia, afirmó que “no es momento para velar por intereses políticos”.
- **CC, Juntos y Libre 21 lideran el orden de difusión de propaganda electoral gratuita** Los ocho binomios podrán exponer sus propuestas en los medios estatales de forma igualitaria
- **TED atiende reclamos en horario continuo y posterga capacitaciones** El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Cochabamba informó que el personal de la institución atenderá los reclamos de la población por inhabilitación en las elecciones generales en horario continuo.
- **Protocolo: más de 250 funcionarios del TCP trabajarán a distancia** El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) aprobó ayer el protocolo de actuación para la prevención del Covid-19, que determina la suspensión de todos los plazos procesales y la aplicación del teletrabajo para que los funcionarios desempeñen sus labores desde casa.
- **Fraude: Mesa declarará ante el fiscal como denunciante** El candidato a la presidencia por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, podría ser citado por la Fiscalía para brindar sus declaraciones, en calidad de denunciante, por el supuesto fraude electoral del pasado 20 de octubre.





- **Bolivia apoya reelección de Almagro en la OEA** La Cancillería de Bolivia anunció ayer que respaldará la reelección del uruguayo Luis Almagro como secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), porque promete democracia y respeto a los Derechos Humanos en la región, según ABI.
- **Segip garantiza emisión de cédulas y pide evitar aglomeraciones innecesarias** El director departamental del Servicio General de Identificación Personal (Segip), Carlos Siles, aseguró ayer que la emisión de cédulas de identidad se efectuará en el marco del horario continuo establecido en el Decreto Supremo 4196, y pidió a la población mantener la calma para evitar aglomeraciones innecesarias.



- **Inundación deja de 450 familias damnificadas en la zona de los Cintis en Chuquisaca** El fenómeno habría afectado a todas las comunidades que están en el límite de Potosí, desembocando en el Río de San Juan del Oro que se desbordó a ambos lados de la cuenca
- **Comunidades indígenas demandan anular el proyecto El Bala-Chepete** Los representantes sostienen que el gobierno no está trabajando para dejar sin efecto los proyectos hidroeléctricos que ponen en peligro su vida, la biodiversidad y el medioambiente.
- **Parlamentarios investigarán hechos de violencia de 2019** La comisión parlamentaria, que realiza las investigaciones por los hechos luctuosos acontecidos después de las elecciones generales anuladas por fraude en los meses de octubre y noviembre del año pasado, aprobó su cronograma de actividades, entre las labores investigativas se prevé la toma de declaración de todas las víctimas y no se descarta convocar a declarar al expresidente Evo Morales.



- **La sostenibilidad del tipo de cambio** Esta semana hemos escuchado al respetable ministro de Economía que en tanto se mantenga el Gobierno de transición no se devaluará la moneda boliviana manteniéndose el tipo de cambio inalterable, en razón al buen clima de inversión en el país, las razonables reservas internacionales y las previsiones de ingresos con base a la adenda del contrato de venta de gas natural al Brasil, que prevé incrementar los ingresos de 4.000 a 6.000 millones de dólares anuales, durante los próximos seis años, a los precios del PGE 2020.
- **Tres mundillos en un solo mundo** En las últimas semanas nuestra atención fue captada por las actividades en nuestro mundillo de hidrocarburos. Con Brasil hemos sido agradablemente sorprendidos por la noticia de que se ha acordado una extensión del contrato de venta de gas (GSA) por 10 años más, a partir del próximo 31 de marzo. Para nosotros esta noticia es de especial importancia, razón por la cual a la ceremonia de suscripción de documentos entre YPFB y Petrobras asistió nuestra presidenta Añez. No se ha difundido públicamente lo firmado, pero se ha hecho conocer que el contrato original (GSA) continuará en vigencia con las modificaciones respectivas, tales como mantener la fórmula de precios para fijar éstos cada trimestre.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*